



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
URIBIA- LA GUAJIRA**

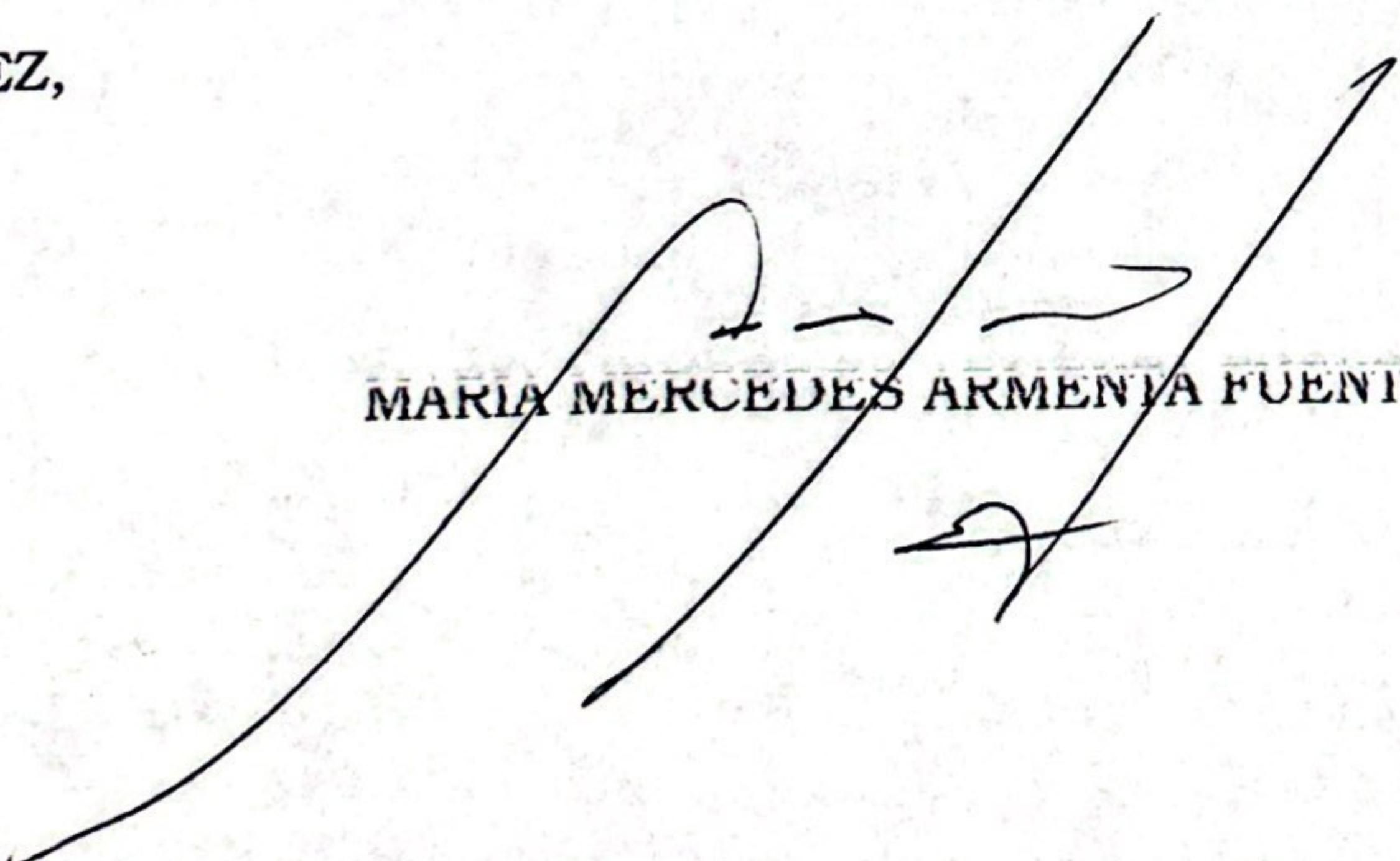
Uribia, Noviembre, quince (15) de dos mil veintitres (2023)

**Radicación: 2021-00053-00. PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA. DEMANDANTE:
DANIELLYS RUIZ RAMIREZ. DEMANDADO: ODALIS EPIEYU RUIZ.**

Secretaría da cuenta del memorial remitido vía correo electrónico por parte de la señora demandante, quien peticona se autorice la entrega para el cobro de los títulos judiciales que reposan en este Despacho y que hacen parte del expediente de la referencia; por ser legal y procedente se accede a lo petitionado, en consecuencia, por secretaría verifíquese sobre la existencia de títulos judiciales y en el evento de que existan procédase a la entrega de los mismos.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,


MARIA MERCEDES ARMENIA FUENTES